

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1860.

Fundador: Francisco Rueda López.

Número 16.518

Año LIII

25 ejemplares 75 cts.

Suscripciones (pago adelantado en la Administración)
A media, un mes. 150 pesetas.
Provincias, un trimestre. 5
Extranjero 10

ALMERIA

Jueves 1.º de Agosto de 1912

Condiciones de publicación.

Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos, 26 y 28. Los anuncios se reciben de 8 de la mañana á 8 de la tarde.
Anuncios: 40 céntimos de peseta línea en primera plana; 20 en segunda y 10 en cuarta; para los suscriptores la mitad.

Número suelto 5 cts.



PRIMER ANIVERSARIO
LA SEÑORA

Doña María del Mar Limones Giménez,

que falleció en esta capital el día 2 de Agosto de 1911,
después de haber recibido los Santos Sacramentos.

R. I. P.

Su desconsolado esposo don Juan Antonio Martínez Pérez; sus hijos don Juan Antonio, doña María del Mar, don Manuel y don Francisco; su nieto Fausto y demás familia, ruegan á sus amigos la encomienda á Dios.

En el Jubileo que en sufragio del alma de la finada habrá de celebrarse en el día de mañana viernes en la iglesia parroquial de San Sebastián, se dirán Misas rezadas desde las 7 á las 12, siendo la mayor á las 10.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Arzobispos de Granada y Valencia, y Obispos de Madrid, Alcalá y de Almería, tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada

VIAJES RAPIDOS AL BRASIL Y LA ARGENTINA

El magnífico trasatlántico de la Compañía AUSTRO AMERICANA

"ATLANTA"

saldrá del puerto de Almería el día 14 de Agosto de 1912, para BUENOS AIRES, con escalas en Tenerife (Canarias), Río de Janeiro, Santos y Montevideo, admitiendo carga y pasajeros en 1.ª, 2.ª y 3.ª clases.

Comida à la Española.

Los señores viajeros deberán pedir las plazas y mandar los documentos con bastante anticipación.

El despacho de billetes quedará cerrado el día anterior al de la salida del buque. Para más informes su Consignatario

MA. BERJON, Bulvar del Príncipe, 59.

Vapores correos franceses de la Société Generale de Transport Maritimes à Vapeur.

Servicios fijos, rápidos y directos los días 2, 12 y 22 de cada mes, por el puerto de Almería para el transporte de pasajeros con destino á BRASIL, URUGUAY Y ARGENTINA, con los magníficos y modernos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos

Formosa, Paraná, Pampa, Plata, Salta y Valdivia.

Paraná saldrá de Almería el día 2 de Agosto de 1912 para Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Plata saldrá de Almería el 12 de Agosto de 1912, para Río de Janeiro, Santos y Buenos Aires.

Salta saldrá del puerto de Almería el día 22 de Agosto de 1912, directo para Buenos Aires.

Estos vapores admitirán pasaje en cámara de primera, segunda, segunda económica y en tercera clase, haciendo escala en Dakar (Costa de Africa), para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días. Las cámaras de 1.ª y 2.ª de estos buques, están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Para los de tercera clase comida à la española.—Precio del pasaje de tercera, 25 Duros

A los nuevos y magníficos vapores Salta y Valdivia, por sus excelentes condiciones para todas clases de pasaje, hay pocos paquetes que les igualen y ninguno que les supere. Son de 11 500 toneladas de desplazamiento y desarrollan un andar de 18 millas por hora.

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo. Los pasajeros en tercera clase, mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración. Los manifestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor, ó antes si están cubiertas las plazas asignadas á este puerto.

Para más informes sus consignatarios, Hijo de Ricardo Jiménez S. en C., Bulvar del Príncipe 73 y 75, Almería.

Juan González Ramírez

Casa de Comisión.

LONDRES, NEW-YORK, ALMERIA.

Barriles de roble y pino con serrín.
Barriles de pino en corte superiores.
Arcos de castaño y varas de adelfa.

Serrines de las mejores fábricas.

PRECIOS REDUCIDOS.

NAVARRO RODRIGO, 7.—ALMERIA.

Banco Hipotecario de España.

Préstamos de 5 á 50 años al 4 25 por ciento anual, con amortización de capital, sobre fincas rústicas y urbanas.

Pronta tramitación en el expediente. Cancelación de hipotecas.

Agente oficial en Almería y su provincia, Luis Gómez Llamas, Puerta de Purchena y Ramba de Alfaro, número 1, 2.º, izquierda.

¡NO MÁS CANAS!

Acetate del Serrallo

Restaurador progresivo del cabello no mancha la ropa ni la piel, se puede aplicar con las manos como los aceites de tocador, produciendo el color que se desea desde el rubio claro al negro más subido.

LA JEREZALINA.

La mejor tintura instantánea, para el cabello y la barba.

Premiados con GRAN MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION INTERNACIONAL DE BUENOS AIRES.

De venta: Perfumería Inglesa, Paseo del Príncipe, 19.—Francisco Ibáñez, calle Vargas.—Representante, Edoardo Fernández López, Vergel, 14.

Al por mayor, Prudencio López é hijo, Jerez de la Frontera.

CHARLA

Según frases vulgares, las costumbres hacen leyes, pero como toda regla tiene su excepción, este cronista no se puede habituar á la bancarrota municipal.

El otro día hablaba con uno de los que con más entusiasmo defendían la supresión de los consumos y le decía, que ahora no le parecería esta obra tan buena.

—Si, tiene usted razón, me contestó, que en la práctica no ha resultado nuestro ideal como lo soñábamos, porque la vida municipal ha sufrido rudo golpe, pero esto, creo, no es debido á otra cosa sino á no haberse estudiado bien la sustitución del anti-pático y antiguo impuesto.

—¿Pero usted cree, le añadí yo, que hay fórmula para sustituir bien ese impuesto y que no se resentía el erario municipal?

—Si he de serle franco, me expuso, no creo yo que haya medio de hacer que los ingresos que antes llenaban las cajas municipales, vuelvan á ellas con impuestos sustitutivos, pero la gran bancarrota actual, eso si creo que se pudo evitar.

—Bien, lo que usted me dice, es sencillamente que al suprimirse los consumos, los ingresos pudieron mermarse, pero no al extremo que se han reducido.

—Eso es, precisamente, lo que yo creo. Que se podía esperar con la sustitución, que el Ayuntamiento no tuviera para grandes despilfarros; quizás se hubieran tenido que suprimir el capítulo de mejoras, de expropiaciones, de pavimentación, pero lo que no era lógico esperar, es que ni para pagar á los empleados hubiera.

—Pues bien, aún suponiendo como usted, que un cerebro bien organizado, hubiese hecho la sustitución, lo único que habríamos conseguido es cubrir un presupuesto chico, menguado, en el cual los capítulos que más nos interesan á los almerienses, los de reformas y mejoras, tendrían que haber sido suprimidos.

—Eso, desde luego; yo creo sinceramente que no hay forma humana fuera de los consumos que pueda llevar tanto dinero á las cajas municipales.

—Pues entonces, si como almerienses hemos de amar lo primero á nuestro hogar, usted ya se habrá convencido de que la supresión de los consumos ha sido un obstáculo para el desarrollo y desenvolvimiento de Almería y por tanto lamentará como el primero su equivocación.

—¡Ca, no señor! todo menos protestar contra la supresión de los consumos.

Y claro, como aquel que no quiere no es posible convencerlo, por más que estuvimos charlando, no pudo este cronista apartarlo de sus creencias, apesar de que ya era hora, en vista de los inconvenientes que estamos tocando, de que se reconocieran esos errores.

¡QUE ENVIDIA!

Un país de prosperidad.

En el presupuesto del Ministerio del Interior de la República Argentina aparecen consignados los siguientes gastos para los trabajos que todavía han de ejecutarse en el curso del presente año: Instalación de un va: líneas telegráficas, 2 650 000 francos.

Construcción de escuelas, 225 000 francos.

Construcción de un hospital para los que padecen fiebres, en Rosario de la Frontera, 175.000 francos.

Por el Ministerio de la Guerra se ha

previsto, para la construcción de cuarteles, 2 200.000 francos.

Por el Ministerio de Marina, 2 millones para la construcción de arsenales y su aprovisionamiento.

Por el Ministerio de Agricultura, 1.625 000 francos para las Escuelas técnicas. Y 2 250 000 para la explotación de los pozos de petróleo de Comodoro Rivadavia.

Finalmente, por el Ministerio de Trabajos públicos, 13 millones para trabajos hidráulicos, 18 millones para ensanchar el puerto de Buenos Aires y más de 145 millones para trabajos diversos, comprendiendo la construcción de líneas de ferrocarriles, de caminos, de puentes y de monumentos públicos.

RELIGIOSA

TRIDUO SOLEMNE.

Durante los días 2, 3 y 4 de l actual, se celebrará en e iglesia de Santo Domingo, un triduo solemne en honor de Santo Domingo de Guzmán, fundador de la Orden de Predicadores.

Los cultos que se celebrará en dicha iglesia, serán:

Por la mañana á las 7 y media, Misa solemne en el altar del Santo, y dentro de ella Comunión general para la Orden tercera y demás fieles.

Por la tarde, á las 7 y media, Exposición, Rosario, Ejercicio, Sermón, Himno, Salve, Bendición y Reserva.

Los dos primeros días del Triduo predicará, respectivamente, el P. Víctor Fernández y el P. José María Polo. Tocará en las funciones del mismo el sexto del maestro Ramírez.

El día 4, festividad del Santo, á las 7 y media, Misa solemne con orquesta, oficiada por el P. Juan Picazo, de la Compañía de Jesús, predicando en ella el Dr. don Francisco Ruda Rodríguez, párroco del Sagrario y Catedrático del Instituto.

Por la tarde, predicará nuestro Ilustrísimo y Reverendísimo Prelado y dará la Bendición con el Santísimo Sacramento.

El día 4 de Agosto se gana Indulgencia Plenaria, visitando la Iglesia de Santo Domingo.

Nuestro Prelado concede 50 días de indulgencia por asistir á cada uno de los actos del Triduo.

Automóviles.

CHARRON LIMITED

Los más resistentes, de más rendimiento y mejor construidos.

ALCALA 62.—MADRID

Agentes en las principales capitales.

Revistas cómicas

Una liga original.

En un pueblo de Oñe se ha fundado una Liga infernal.

que es posible que dé á aquellos vecinos muchísimo que hablar.

La Liga es nada menos que de sus

y su objeto será

dar informes acerca de los jóvenes que se quieren casar.

Cuando algún pretendiente al matrimonio se presenta formal,

los papás de la chica se dirigen,

con toda gravedad, al pretendiente á la «Liga de Suagras», preguntando

lo que hay que preguntar;

si el chico tiene vicios, si ha tenido

amores de «verdad».

si es buen trabajador, si tiene empleo,

si tiene capital.

en fin, que ni el padrón para las cédulas que usamos por acá.

A nadie extrañará que en este mundo

haya necesidad de procurarse informes sobre cosas

que pueden importar.

mas creo que pedirlos á las suagras es tal atrocidad

que van á ser tan pocos los informados que favorecerán,

que será muy contados los solteros que se puedan casar.

Juan Curioso.

Profesor BROCCA.

IDIOMAS.—García Aliz 9

PETICION

El sueldo de los maestros.

La Comisión permanente de la Asociación nacional del Magisterio primario, haciéndose eco del deseo de todos los maestros, ha acordado invitar á éstos para que se reúnan, por partidos ó en las capitales de provincia, en la fecha que se señalará, y acudan ante el gobierno civil respectivo en demanda de aumentos en el presupuesto de Instrucción pública para 1913 al objeto de atender al mejoramiento positivo de la enseñanza, de los locales-Escuelas y de las categorías del escalafón general, demasías en número y excesivamente cargadas las inferiores, aparte de su absurda desproporcionalidad.

Dicha demanda se telegrafiará al Rey, al presidente del Consejo de ministros, á los de las Cámaras y á los diputados y senadores interesados en el resurgimiento del país por la mejora de la cultura.

ASUNTO COMPLICADO.

Desagüe de Almagrera.

El asunto del desagüe de nuestras minas de Sierra-Almagrera, parece que tiende á complicarse aún mucho más de lo que ya desgraciadamente lo estaba.

Sabiendo, que el Sindicato minero se había incautado del establecimiento desaguador, obediendo á una de las condiciones del contrato del desagüe, mediante la cual, al transcurrir cierto tiempo sin que la empresa desaguadora reclamara nuevamente la posesión del desagüe, éste con todos sus elementos de maquinarias, pozos, galerías, y edificaciones de toda clase, queda para siempre de la exclusiva propiedad de las minas. En este estado están las cosas y aunque no se vislumbre una franca solución, se logra al menos que el tiempo corra y por tanto que se acerque el momento de tener derecho á poder disponer libremente de las instalaciones, las que entonces se podrían ofrecer en condiciones ventajosas á cualquiera nueva empresa que pretendiera hacerse cargo del desagüe, ó bien utilizarla, el propio Sindicato en el caso de vivir obligado á llevar á cabo la desecación por su exclusiva cuenta. Difícil se ofrecía aún la solución; pero no se desconfiaba de poder hallar un contratista al ofrecerle el asunto desapejado, sin las mil trabas que hasta aquí entorpecieron el desenvolvimiento del negocio y con la base de la entrega de un caudaloso capital que representa las instalaciones existentes. Más, surge de pronto la noticia, de que la misma importante empresa, haciendo uso del derecho que le concede la condición del contrato aludido antes, quiere hacerse nuevamente cargo del desagüe, y esta noticia que debería alegrarnos porque indicaba la reanudación del desagüe, la veía al trabajo, la explotación de los ricos filones que las aguas han invadido últimamente; no satisface porque á poco que meditemos se descubre que esta resolución de la Compañía desaguadora, no resuelve definitivamente el problema, que más bien tiende á obstruirlo en vez de despejar; la noticia solo halaga á aquellos que juzgan las cosas por el solo aspecto del ropaje que las cubre, y no por la oculta ciencia que las forma.

Se dice, que el Consejo de la Compañía Minera Industrial para España, ha acordado hacerse cargo nuevamente del desagüe, pero nada se indica respecto á la aportación de nuevos capitales que garanticen el importante servicio de la desecación. Por esto, brotan de nuestra alma fundados temores, pesimismo que nos llevan á un caos del que no sabemos cómo escapar. Se nos antoja, en algunos momentos, que somos víctimas de un jin-go, en el que las minas hacen el oficio de pelotas; y es, que la conducta que en distintas ocasiones observó el Sindicato, se presta á dudar de todo, ó cuanto menos, á pensar que somos débiles de carácter ó poco perseverantes en nuestros empeños. La Sociedad Industrial para España, ha fracasado por completo; no nos ofrece esperanza alguna en el porvenir. Creata para la implantación y desagüe de la segunda planta, con la base de generosos desprendimientos de su precesores A. Brandt y Brandst, los auspicios de la poderosa casa de Figueroa y la ayuda de las propias minas, no

ha podido ó no ha sabido realizar la obra. Ha percibido por el canon del 16 por 100 de la producción mineral más de dos millones de pesetas y además las minas le prestaron cerca de otro millón de pesetas. Todo esto y mucho más ha consumido sin llevar la desecación al punto que se proponía...

ero de encomios tan justos como merecidos. Es, pues, el señor Navarro Darax, no un forastero que se va a su patria, sino un almeriense querido por todos, que se nos ausenta para siempre

HECHO CIERTO

Después de larga y grave enfermedad que duró semanas logra el paciente llegar al deseado período de la convalecencia, pero le faltan fuerzas, la enfermedad ha dejado huellas en su cuerpo, la debilidad es la causa, duerme mal, hace malas digestiones, tiene vahidos, dolor de cabeza y no puede desempeñar bien las funciones cerebrales...

VAM SA ELLO

A tiempo estamos.

Cuando llegó a nuestra capital el comandante general del Cuerpo de Artillería de la segunda región, general Aranzaz, con objeto de visitar locales para establecer un Parque de Artillería, dijimos que estábamos a tiempo de aprovechar la ocasión que se nos presentaba.

Hoy exponemos lo mismo y repetimos una y mil veces, aun más con ocasión de una carta que ha recibido el Alcalde señor Moreno Gallego.

A éste le dice el general Aranzaz, que procure el Ayuntamiento dar facilidades al Estado para establecer aquí el Parque de Artillería y el Depósito de armamentos con destino a las tropas de Melilla.

Al general Aranzaz le pareció bien la fábrica de azufre de la carretera de Granada para el Parque de Artillería, y el almacén de don Juan Terriza para el Depósito de armamentos.

El señor Moreno Gallego, en vista de la anterior carta, ha citado para hoy en su despacho oficial, a los jefes de las minorías del Ayuntamiento, con objeto de tomar acuerdos encaminados al fin ya arriba expuesto.

Nosotros, amantes como el primero de nuestra querida patria chica, aconsejamos a los que asistan a esa reunión, que den toda clase de facilidades para que puedan establecerse en nuestra capital el Parque y el Depósito de armamentos que se nos ofrecen.

El general Aranzaz reconoció en su reciente visita a Almería, que ésta era la más conveniente por su situación estratégica y estar más cerca de Melilla, para que en un momento dado puedan enviarse a aquella plaza africana los pertrechos y demás utensilios que hicieran falta.

Por tanto, nosotros debemos dar facilidades; ya comprando, ó alquilando esos locales por ahora, que lugar habrá de reintegrarse de ese gasto.

CRONIQUELLA

La acción benéfica y progresiva del tiempo, ilumina todos los órdenes de la vida. El Ejército no había de ser una excepción de la regla.

Hoy los reclutas al ingresar en el cuartel no lo hacen ya con el temor a la alimentación deficiente, al trato brusco, al «sopapo» como supremo argumento. Es más los ejercicios resu tan metódicos y llevaderos, la instrucción se entremezcla con conferencias agrícolas, con academias pedagógicas, con todo lo que tiende a perfeccionar física y moralmente a los individuos.

Las últimas estadísticas demuestran que muchos miles de hombres que ingresaron analfabetos, fueron licenciados sabiendo ya leer y escribir. Los salidos de la aldea, vuelven a ella adquiridos muchos conocimientos de la vida de la higiene, del deber de los ciudadanos.

En todo ello no se ha llegado al límite apetecible, pero se ha hecho mucho camino. El soldado cumplido ya no sale del cuartel con una impresión de error ni con recuerdos odiosos para todos los que han sido sus jefes.

La oficialidad, cada día más ilustrada, no tiene rigideces extremas, y sin

embargo se conserva inflexible la disciplina.

Y esa oficialidad culta y progresiva sabe llevar a sus huéspedes a la victoria ó sabe caer gallardamente como los héroes caen.

Lo que demuestra que esas compensaciones entre oficial y soldados y entre Pueblo y Ejército, no son inconvenientes para que el elemento armado cumpla su misión en la paz y en la guerra.

Edmundo Daniés.

ABUSOS

A quien corresponde

Nos permitimos llamar la atención de las autoridades, acerca de los abusos que se cometen en el dique de Levante, en los días que fundan buques destinados a la emigración.

Antesnoche estuvo a punto de haber ocurrido varias desgracias, con unos muchachos, a causa de haberse pegado tanto al cantil para ver el modo de poder entrar en el «Sofía Hohenberg».

Aprisa de constituir esto un peligro, que debe evitarse, no es menos atávico el que cierta clase de gentes que en nada tienen que ver con los emigrantes, se entrometan entre ellos obstaculizándoles el paso y el mismo tiempo para ver si pueden quitárselos a gozovecho.

Nosotros, trasladamos este pequeño ruego a quien corresponde, por si es fácil de corregir ó evitar un abuso que perjudica a todo el mundo.

PARA LOS MARINOS.

El impuesto de inquilinato.

El «Diario oficial del Ministerio de Marina» publica una Real orden acerca del impuesto de inquilinato, cuya parte dispositiva dice así:

«Su Majestad el Rey, de conformidad con lo propuesto por la Dirección general de Propiedades e Impuestos, de acuerdo con lo informado por la Dirección Contenciosa del Estado, ha tenido a bien aclarar el número primero, apartado A, artículo 83 del Reglamento de 29 de Junio de 1911, en el sentido de que en él se han comprendido, con derecho a la exención a que se refiere, las personas de las familias y servicios de los generales, jefes y oficiales de las dotaciones de los buques de la Armada y no cesa para los de los que sean destinados a prestar sus servicios a bordo de dichos buques, después de haber sido objeto de la indicada exención, siempre con las condiciones y limitaciones que establece dicho Reglamento.

De Real orden, etc.»

Viajeros

Con dirección a Madrid marchó ayer en el tren correo, el comandante de infantería y ayudante del ministro de la Guerra, señor Alvarez de Sotomayor.

—Para Gérgal, salió el ingenuo de minas don Ernesto Olightón y hermana. —A Granada se dirigió ayer el procurador de los Tribunales de Málaga, don Manuel Trujillo Sastre.

—Ha regresado de Zaragoza, donde ha permanecido una temporada, el fiscal de la Audiencia de esta Audiencia don Rómulo Villahermosa.

—Para asuntos profesionales se encuentra en Instinción el abogado don Manuel Fuentes González.

—Ayer tarde regresó de Granada, el agente de negocios don Teodoro Fernández, acompañado de su señora doña Matilde Mingo.

Campaña frutera.

De una correspondencia que con fecha 26 del pasado publicaron los señores James, Adam, Son & C.º, de Liverpool, publicamos lo siguiente referente a las uvas de Almería:

En la subasta de hoy se ofrecieron las primeras de la temporada, siendo catalogados unos 12.000 barriles, ó sea la parte descargada del vapor «Leonora». Para ser el primer arribo, la fruta en general llegó en condiciones muy satisfactorias, siendo la proporción de partidas maduras mucho mayor que en los anteriores primeros arribos de estos últimos años.

Para la fruta de buen color, la demanda fué activa de 7,6 a 9,9, pero para la fruta de poco color y pequeño tamaño, la demanda fué floja, realizándose de 6,1 a 6,9 por barril. Las pocas de D. n.ia ofrecidas se vendieron a los últimos precios.

El vapor «Florinda», con unos 9.800 barriles se espera el martes próximo.

Al anochechar zarpó de este puerto con rumbo a Liverpool, el vapor «Juan Cunningham», conduciendo 6.681 barriles.

Para mañana se anuncia la llegada del vapor «Paulina», de la línea Serra, que cargará para Liverpool.

Ayer se ofrecieron en los mercados



VAPORES CORREOS ESPAÑOLES, de ALMERÍA A LA ARGENTINA.

El magnífico vapor español

BARCELONA

de la Compañía PINILLOS, IZQUIERDO Y COMPAÑIA, de Cádiz, saldrá de Almería el 10 de Agosto de 1912, admitiendo carga y pasajeros en segunda y tercera clase para Málaga, Cádiz, Las Palmas, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

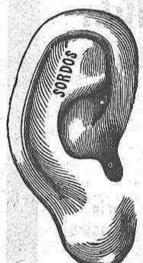
AVISOS IMPORTANTES.—Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del buque, y antes no se cubrieran las plazas que para este punto traiga destinadas.

Informará su Consignatario, Luis Gay Padilla, Puerta de Purchena, 4, Almería

de Liverpool y Hull, los cargamentos Janeiro, ciento diez cajas de aceite de oliva.

Hasta anoche iban exportados para Inglaterra, 41.633 barrilos.

Sobre muelle no quedó ningún barril.



SORDOS

Ha llegado a Almería el Director del «LABORATORIO Y GABINETE ACUSTICO» de Madrid, señor Ruiz Marin, con los últimos adelantos científicos, con los que los sordos obtienen oído perfecto. Se hospeda en el Hotel Simón, donde recibe de 10 a 1, sólo hasta el próximo viernes es 2.

GACETILLAS

En la cuarta plana

insertamos: Sección recreativa, Notas útiles, Juzgado municipal, Sección religiosa, Tribunales, Movimiento marítimo, Boletín Oficial, Exportación futura de 1912 y Anuncios interesantes.

Vuelta al hogar.

En el vapor correo de África, «Cabaña», llegarán esta mañana a nuestra capital 969 soldados licenciados del ejército de Melilla, de ellos 515 nativos de Almería y la provincia.

Al muelle irán a esperarlo el Alcalde y varios concejales.

Las Damas de la Cruz Roja, obsequiarán con un desayuno a los soldados de nuestra capital y provincia.

En Seron.

Reina tranquilidad en el pueblo y término de Seron.

Las compañías mineras siguen en sus trabajos y todos los obreros que no figuran como cabecillas el día de huelga.

El comandante del puesto de la Guardia civil de Seron, comunica que cree ya innecesaria la fuerza que allí se encuentra reconcentrada.

Junta de Solares.

En el Ayuntamiento se requirirá hoy la Junta de solares para terminar la relación de abonar el correspondiente impuesto municipal.

El FERINOL, cura las tos ferina, bronquitis y toses rebeldes de los catarragos agudos y crónicos.

Otra suspensión.

El Alcalde de Alhama ha suspendido nuevamente los trabajos que don Manuel Oñorona Trujillo está realizando en el río Andarax para el Canal de Almería, con destino a explotación de la mina titulada «Segunda Reparación».

Estadística sanitaria.

Durante el pasado mes de Junio, han ocurrido en toda esta provincia, 931 enfermedades de infecto-contagiosas.

En Almería hubo 196 y las demás hasta las 931 en los pueblos.

Por robo.

La benemérita ha detenido en el sitio llamado Torrejon, del término de Huescal Overa, a Salvador Martínez Parra, autor del robo de un reloj y otros efectos de la propiedad de María Lucas Bayona.

Enferma.

Halládosos ayer mañana en su domicilio, sufrió un ataque que puso en peligro su vida, la distinguida señora doña Araceli Nuñez, esposa de nuestro amigo el ex Senador don Juan Cassinello.

Hacemos votos por el pronto y total restablecimiento de la enferma.

A la Argentina.

A bordo del trasatlántico «Sofía Hohenberg», salieron de este puerto para el de Buenos Aires, doscientos noventa emigrantes.

También se embarcaron para Rio de

En los países

cuyas aguas potables no son buenas ó son insalubres, se impone el uso de las aguas minerales para evitar las infecciones del tubo digestivo, pero es porque se ignora que tomando una cucharada de Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, se digiere sin dificultad y sin molestias, y mejor que usarlo dichas aguas, por ser digestivo y tónico a la vez.

Reconocimiento.

El Gobernador civil ha ordenado que los Inspectores veterinarios del Municipio, den cuenta de los reconocimientos que hagan en toda clase de ganados, al Inspector provincial de Higiene pecuaria.

Compañero.

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro querido amigo don Alfonso Fürher Lázaro, ilustrado redactor de «La Opinión», importante periódico diario que se publica en la Habana.

El señor Fürher, viene con el encargo de comunicar a dicho periódico sus impresiones de esta capital, donde es bastante conocido por haber vivido en ella varios años.

El citado compañero, se encuentra actualmente en Adra, en donde está domiciliado su señor padre nuestro también amigo don Mauricio Fürher.

Enviarnos nuestro más afectuoso saludo a dicho compañero.

Conducción.

Se ha ordenado la conducción desde la cárcel de Valez Rubio al penal de Cartagena, del sentenciado Alfonso Galea.

Multas.

El Gobernador civil ha multado en cinco pesetas a Gerónimo y Francisco Luque Clemente, por promover escándalo en la vía pública y hallarse en completo estado de embriaguez.

Avellanas sin cáscara.

Las vandas del Café Suizo a dos pesetas veinte y cinco céntimos el kilo.

Citaciones.

El Juzgado de Instrucción de esta capital cita a Juan Anduza (hijo) Juan de Dios Maña, Juan Ruano Hernández, Andrés Quesada, Rosa Miralles, Andrés Gazquez y Atelina Rodríguez Maldonado y José Codina Pérez.

La Comandancia de Marina de esta capital, cita también al soldado de Infantería de Marina licenciado, Juan Martínez Sánchez.

Servicio postal.

El día 1º de Septiembre comenzará el nuevo servicio de paquetes postales entre las oficinas de Correos de las posesiones españolas del Golfo de Guinea y las autorizadas de la Península, Baleares, Canarias y posesiones de la costa septentrional de África y Marruecos.

Para New-York.

Según nos participa el agente en esta plaza de la Compañía Anglo Americana, todos los buques de dicha Compañía que lleguen a este puerto a cargar frutas para el Norte de América, admitirán pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Caballería robada.

Al vecino de la barriada de Fuente Caliente (Seron), Ingeniero Pérez Sañudo, le han robado una caballería.

Se cree que los autores del robo sean el gitano conocido por Sibiana y su mujer, los cuales se ausentaron de aquel sitio la noche de la desaparición de referencia.

Cuando hayais probado todos los medicamentos contra la Tos ferina, bronquitis y toses rebeldes de los catarragos agudos y crónicos, sin obtener alivio, acudid al FERINOL. De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

A presentarse.

Para asuntos que le interesan de esta presentarse en este Gobierno militar los individuos siguientes:

José Hernández Giménez, María Martínez, madre de Antonio Navas, Francisco Quasada Ramos, José Montoya Tristán, José Carrasco Pérez, María García Martínez, madre de Francisco García Martínez, José López Ubeda, María Serrano Martínez, Antonio Zes Gálvez, Miguel González López, Manuel

Dia: Muley, Francisco Martínez Rina, Juan Pérez Alias, Francisco Ventura Gómez, Manuel Juan Prieto Fernández, Enrique Ubeda Pomarás, Miguel Wenceslao Expósito, José Amador Suárez, Antonio Martínez Cano, Francisco Romero Sánchez, Antonio Pino Jaén, Damián Rivas Cuevas y Raimundo Martínez Jiménez.

Carne congelada.

Hoy se expendió en la caseta del mercado de esta capital, de Ubeda, carne congelada de la República Argentina, otra nueva remesa que ha traído de que país, en vista de la aceptación que tuvo la primera.

Conversaciones amenas hácese insostenible por el mal olor en la boca. Cuántas veces se encuentra uno con amigos queridos, de los que hay que separarse por no poder soportar la fétida de su aliento! El LICOR DEL POLO salva esta grave dificultad, y perfumando la boca deliciosamente y destruyendo las infecciones de la misma.



Para preservarse de las enfermedades epidémicas, los médicos franceses ordenan tomar las aguas más alcalinas y mineralizadas del valle de Vichy, fuente de St. Louis, St. Yorre, cerca de Vichy, sin rival para curar el Estómago, Hígado e Intestinos.

Vapores fruteros de Hijo de Ricardo Giménez S. en C.

PARA LIVERPOOL DIRE TO.

El magnífico vapor PAULINA, de la línea Serra, llegará el viernes 2 de Agosto y saldrá directo para dicho puerto tan pronto como llene el reducido hueco que trae.

Para más detalles sus Consignatarios Hijo de Ricardo Giménez S. en C. Boulevard del Príncipe, 75 ALMERIA.

Telegramas

De nuestro servicio especial

Lotería Nacional

Madrid, 31.

En el sorteo de la Lotería Nacional verificado hoy han resultado agraciados los números siguientes:

Primer premio, con 100.000 pesetas,

26.326,

en Cádiz Segundo premio, con 60 mil pesetas,

11.736,

en Valencia Tercer premio, con 20.000 pesetas,

11.498, en Valencia, San Sebastián y

Sección recreativa.

CASOS Y COSAS.
En una tienda de comestibles:
—Se ha subido diez céntimos el aceite.
—¿Por qué, si la cosecha ha sido buena y han quitado los Consumos?
—Porque este año se han celebrado dos Exposiciones de pinturas.

Entre aristócratas hechos de pronto:
—¿Tiene usted hijos?
—Sí, ya tengo dos.
—¿Varones?
—¡Hombre, aún no tienen títulos; son muy pequeños!

Aviso útil.
Nuez moscada.—Poderoso excitante, empleado en las digestiones laboriosas, en algunas diarreas, vómitos espasmódicos, cólicos, etc.—Infusión: Nuez moscada raspada, 2 gramos en 120 de agua hirviendo.

Epigrama.

Tanto gustas de pleitear, que, aunque sea en tu favor, recibes mucho dolor si un pleito ves acabar.
Si este gusto te convida, cástate á disgusto, Blas, porque así asegurarás pleito por toda tu vida.

NOTAS UTILES

Beneficencia
En los establecimientos benéficos existían hasta el día de ayer:
Hospital: Varones, 79; hembras, 53. Hospicio, 152 y 162; expósitos, 6 y 6. Manicomio: 93 y 54. Total, 605.

Hospital provincial.
Servicio para hoy, en dicho establecimiento de beneficencia:
Médico: don José Arigo Serrano. Practicante, don Manuel Pérez Tristán.
Retén de 3 á 5: practicante, don Siforiano Rebollo.

Movimiento carcelario.
Ha ingresado en esta cárcel Carlos

de la Rosa Sánchez, y ha sido puesto en libertad Juan Gil Salvador. Quedaban ayer reclusos 43 hombres y 2 mujeres.—Total, 45

Juzgado municipal

Día 31.
Nacimientos.
Gabriel González Castiño, Carmen Domínguez Belmonte y Manuela Romero Martínez.
Defunciones.
Cecilia Giménez Rodríguez, María Lozano Román y Francisco Domínguez López.
Casamientos.
Juan Orta Verdejo con María Márquez Salvador, y José Martínez Ramírez con Micaela Castillejos Martínez.



SANTOS PARA HOY.—Stos. Pedro ad Víncula, ap. Félix, m., Fe. Esperanza Caridad, vgs y mrs., y Nemesio, cf.

La Misa y el oficio divino son de la Octava de Santiago, con rito doble y color encarnado.
Visita de la Corte de María.—La Purísima, en el trascoro de la Catedral.

PARA MAÑANA.—Jubileo de la Porciúncula. Ntra. Sra. de los Angeles. Stos. Pedro, ob., Ediltrida ó Alfreda, Alfonso de Ligorio, ob., dr. y fd., Esteban, p. y m., y la B. Juana de Aza. La misa y el oficio divino son de San Ignacio de Loyola, con rito doble y color blanco.
Visita de la Corte de María.—Ntra. Sra. de la Piedad, en la Catedral.

CULTOS.—En la Catedral se celebran los cultos á las 9 de la mañana y á las 3 de la tarde.
—En las parroquias y capillas, rosario á la oración.

TRIBUNALES

Audiencia provincial.
Señalamientos para hoy:
Causa del juzgado de Forbes, contra Gabriel de Piedra Rivera, sobre daño y

hurto.—Abogado, don Miguel Villegas; procurador, don Manuel Rapallo.
Idem de Vera, contra José Tovar Castro, sobre atentado.—Abogados, don Antonio García García y don Francisco Rovira; procuradores, don Pascual Roda y don Manuel Rapallo.

Abuelto.
Se ha dictado sentencia por la Sala segunda de esta Audiencia, absolviendo libremente á Francisco Enrique Sánchez, procesado por lesiones graves, en el juzgado de Brj., á quien ha defendido el letrado don Joaquín López Pérez.

Movimiento marítimo

Día 31.
Buques entrados.
Vapor «Cabo Oropesa», de Málaga. Idem «Lázaro», de Melilla. Idem «Velarde», de idem. Paibot «Linca», de Mezarrón. Lrud «San Felipe», de Torrevieja.
Despachados.
Vapor «Lázaro», para Alicante. Idem «Cabo Oropesa», para Cartagena. Idem «Velarde», para Barcelona.

Bergantín goleta «Nicanor», para Torifa. Lrud «San Juan», para Torrevieja. Idem «San Felipe», para idem.

«Boletín Oficial»

EXTRACTO DEL DIA 31.
Edicto del arriando de las contribuciones de esta provincia, de haberle sido entregados por esta Tesorería de Hacienda los valores correspondientes al tercer trimestre de 1912 para su cobro.
—El día 12 de Agosto tendrán lugar en las alcaldías de Huércal Overa y Tíjola, las subastas de pastos de aquellos montes.
—El Sindicato de Riegos publica los pre- puestas aprobados para los años 1912 y 1913.
—Aviso á los navegantes.
—Sección no oficial.

DIANA

Baños de mar templados. Situados en la magnífica playa de las Almadrillas.
Extraordinario éxito contra las afecciones reumáticas y nerviosas.

Exportación frutera de 1912.

He aquí la relación de los barriles exportados hasta hoy por nuestro puerto, con expresión de días de salida y puntos de destino:

Salida	Destinos	Vapores	BARRILES		Consiguatarios
			2 arrobas	1 id	
Julio 19	Liverpool	Leonora	15169		Hijo de R. Jiménez
» 20	Manchester	Cygnus	431		John Murison
» 22	Hull	Ebro	6008		Rafael Martínez t.
» 24	Liverpool	Florinda	9858		Hijo de R. Jiménez
» 27	Liverpool	Demetian	2098		Hijo de R. Jiménez
	Bristol		1135		
			34699		

Resumen de la exportación por mercados:

DESTINO	BARRILES	MEDIOS
Liverpool	27125	
Manchester	431	
Hull	6008	
Bristol	1135	
	34699	

La Compañía Arrendataria de las maderas de Lindes

(Asturias) domiciliada en Madrid, Fernánfor, 4, saca á concurso con arreglo al pliego de condiciones que remitirá á quien lo interese, la corta y arrastres de 10.000 toneladas de madera de haya de los montes de Lindes (provincia de Oviedo) á la estación de Pola de Lena.
Asimismo interesa representantes en toda España que reúnan condiciones y garantías suficientes para concederles depósitos de muebles para ventas á plazos de 2'50 pesetas semanales, estilo Singer. No se contestarán las cartas de aquellas plazas que ya estuviere contratada la representación.
Dirijase correspondencia al apartado de Correos 570.
Encuéntrese actualmente en esta provincia el delegado Inspector de la Compañía don Diego Benghechea, procediendo á los nombramientos de Representación solicitada. A quien le interese su lista puede escribir á la Central de Madrid.

COMPANIA TRASATLANTICA.
VAPORES CORREOS ESPAÑOLES
VIAJES RAPIDOS PARA
MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES NEW-YORK, HABANA Y VERACRUZ.
El vapor «P. de Satriategui».
Se sale de Almería el 30 de Julio
El vapor «Antonio López».
Se sale de Almería el 18 de Julio.
Se admiten desde Almería, cargas y pasajes en 1.ª, 2.ª y 3.ª preferente, pidiendo las cabinas con bastante anticipación.
Para conocimiento del público se avisa que los vapores correos de esta Compañía, tienen sus salidas oficiales de Buenos Aires para Almería el día 1.º de cada mes.

LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA
ES
LA FLOR DE ORO
Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos
El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer

La Flor de Oro es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa.
Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.
Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina.
Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.
Es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica.
conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones.
Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.
La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo es basta; por lo que, si se quiere, la persona más tímida ignora el arteificio.
Con el uso de esta agua se curan y evitan las placas, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca seréis calvos.
Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.
Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada permite rasarse el cabello y no despiden mal olor; debe usarse como si fuera bandolina.
Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si á la vez desean tener el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña á la botella.
EN ALMERIA: W. Tallez Perla nria «La Venus», Puerta de Purchena 4.

Emplastos Perforados Americanos de Feltro rojo ó sea bayeta encarnada del Doctor WINTER

Curan reumatismo, resfriados, dolor de riñones, dolor de espalda, dolor de pulmones, lumbago, ciática, contusiones, etc., etc.

Los EMPLASTOS perforados americanos de feltro rojo del doctor Winter, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud.
Estos EMPLASTOS son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras, en sus períodos mensuales.

Los emplastos de feltro rojo, del Dr. Winter, son los únicos verdaderos y eficaces. Cuidado con las imitaciones. Exijase siempre la marca del Dr. Winter. Cura como por encanto. Botellas y Droguerías.

POLVOS NOËL

Los médicos más eminentes los recomiendan para los escocidos de los niños, ardores, granos, rojeces, erupciones, grietas, sarpallidos, quemaduras y demás irritaciones cutáneas é higiene de la piel.
NOËL evita el mal olor y mal olor en pies y sobacos.
NOËL suaviza y entona la piel.
NOËL para los caballeros después de afeitarse es imprescindible, pues evita el ardor de la navaja y previene cualquier infección.
NOËL el mejor para la toilette de señoras.
NOËL es indispensable después del baño y muy agradable.
NOËL excelente antiséptico ¡el mejor de todos! exigid la marca.
¡No dejarse so prender por otras marcas!
De venta en todas las buenas Droguerías, Perfumerías y Farmacias de todas partes.
Unico Agente en España y América Latina, Joaquín Fau, calle Mallorca, 184, Barcelona.
Depositorio y venta en Almería, don Eugenio de Bustos y todas las droguerías, farmacias y perfumerías.
Representante: Don Francisco Cruz Ferrer, Emir 13.

LA ESPANOLA.
Compañía anónima a prima fija de seguros contra accidentes del trabajo
Inscrita en el Registro Especial del Ministerio de Fomento por Real orden de 2 de Julio de 1909.
Capital social . . . 1.000.000 de ptas.
Los contratos especiales de esta Compañía son de los más beneficiosos que pueden celebrar tanto los patronos de toda clase de industrias como los propietarios y arrendatarios de fincas rústicas y urbanas, á causa de la base de fijación de primas y de la liberalidad de los mismos.
DOMICILIO SOCIAL: Carretas 12, MADRID.
Delegado de la provincia de Almería, Don José Alearáz Jiménez, Arapiles 8, Almería.
Autorizado por la Compañía General de Seguros.

Cementos de la Sociedad J. & N. Pavin de Lafarge de Marsella
La cal eminentemente hidráulica y el cemento portland de Lafarge y del Tio es lo mejor que se conoce en el mundo.
Producción diaria, 3.000 toneladas.
Unico depositario y agente exclusivo en Almería y su provincia
Alfredo Rodríguez. Calle de Gerona número 5

COMPANIA COLONIAL
OASA FUNDADA EN 1854
INDISCUTIBLE SUPERIORIDAD EN
CHOCOLATES
CAFES MOLIDOS Y EN GRANO
TES Y TAPIOCAS